INFORME GESTION N° 03
STEVEN BARROS MENCO
C.C. 1.052.992.024
CD-03-2021-2823
Correspondiente al periodo comprendido del 16 de junio de 2021 al 15 de julio de 2021.

1. Realizar actividades de investigación para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en el Distrito de Barranquilla.

2. Elaborar de contenido, diseños y conceptualización de estrategias orientadas al fortalecimiento de la cultura ciudadana en diferentes entornos (colegio, empresas, organizaciones civiles).

3. Ejecutar de actividades comunicacionales, para el cumplimiento del objeto contractual y los objetivos misionales e institucionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

4. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean signadas en la Secretaría Distrital de Gobierno y sus diferentes dependencias.

5. Realizar actividades desde su domicilio teniendo como soporte las TIC. En caso de que alguna actividad requiera la presencia física, se obliga a cumplir con los protocolos establecidos por la entidad mientras dura la emergencia sanitaria por el COVID 19.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar actividades de investigación para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en el Distrito de Barranquilla.	Se presto apoyo logístico en cada una de las actividades en barrios y reuniones para la realización de investigación y fortalecimiento de la cultura ciudadana en barranquilla.
2. Elaborar de contenido, diseños y conceptualización de estrategias orientadas al fortalecimiento de la cultura ciudadana en diferentes entornos (colegio, empresas, organizaciones civiles).	Se presto acompañamiento apoyo en la elaboración de creación y edición de contenidos en las actividades asignadas.
3. Ejecutar de actividades comunicacionales, para el cumplimiento del objeto contractual y los objetivos misionales e institucionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.	Se presto acompañamiento y apoyo con ideas estratégicas para el desarrollo de los objetivos de la oficina de cultura ciudadana
4. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean signadas en la Secretaría Distrital de Gobierno y sus diferentes dependencias.	Se realizo seguimiento y control de las actividades de captura de imágenes aéreas cubrimiento audivisual y edición asignadas por la secretaria distrital de gobierno.
5. Realizar actividades desde su domicilio teniendo como soporte las TIC. En caso de que alguna actividad requiera la presencia física, se obliga a cumplir con los protocolos establecidos por la entidad mientras dura la emergencia sanitaria por el COVID 19.	Se presto acompañamiento alas actividades requeridas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.



STEVEN BARROS MENCO
C.C. 1.052.992.024